

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 29 de mayo de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Antonio Ríos Castro.

Expediente: 41/1600/2012/AC.

Infracción: Tres infracciones graves, artículos 39.c), 39.t), y 39.b) de la Ley 11/2003, de Protección de los Animales.

Fecha: 13.2.12.

Sanción: 1.503 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo: Quince días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 29 de mayo de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.